

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Sabado 3 de Mayo de 1873.

Núm. 57.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—El anuncio de real linea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que sea de su exclusivo interés.

SOLUCIONES Y PROCEDIMIENTOS.

No hay que hacerse ilusiones. La España que ha permanecido por espacio de tantos años apartada del movimiento intelectual y político de Europa, ha entrado en él de lleno, ha despertado de su letargo pernicioso, y no serán parte para impedir ni retardar su trasformacion, ni los obstáculos de unos ni las amenazas de otros. Necesitábase aquí, como precisa condicion de garantía para toda reforma, el establecimiento de una legalidad amplia y comun, donde pudieran moverse todos los ciudadanos y agitarse las mas contrarias ideas. La República, que significa a todas luces esta conquista definitiva, está llamada a libertar a nuestra patria de toda tiranía duradera y a cerrar para siempre en ella el periodo de la revolucion armada. Ahora es cuando debe inaugurarse el periodo de la revolucion pacífica.

Una capital diferencia existe entre ambos procedimientos; una capital diferencia resalta entre estas dos maneras de llevar a cabo la redencion del hombre y la emancipacion del ciudadano. La revolucion armada es un medio predominantemente demoleedor y negativo; la revolucion pacífica es un medio soberanamente afirmativo y creador. Aquel derrumba y barre con violento empuje los intereses egoistas sobre que se cimentan viejas y ruinosas instituciones; este pone base nueva é inquebrantable cimiento a las instituciones de lo porvenir. Aquel arranca de cuajo y en revuelta confusion el árbol de la vida para limpiarlo de plantas venenosas; éste despues de limpiar la planta nuevamente, para que brote la flor de la libertad y rinda copioso fruto de justicia. Aquel rompe fuerte la petrificada inmovilidad de la historia; éste restablece el encadenamiento, y hace posible la marcha regular, progresiva y armónica de la humanidad en su desarrollo.

Al partido republicano español cabe la honra de haber consumado con la propaganda y con la accion la primera de dichas revoluciones, y ha derramado en distintas ocasiones su sangre preciosísima con el entusiasmo de los héroes y con la ferviente

abnegacion de los mártires. Al partido republicano español cabe la honra de haber terminado feliz y severamente la primera parte de su obra. Indispensable es que merezca la gloria de haber llevado a cabo con solemne majestad la segunda.

Todos los poderes inamovibles é irresponsables han concluido; todos los privilegios y todos los monopolios han acabado para siempre; todas las instituciones nacidas de secta, de clase, de raza ó de casta, han caido por el suelo; y los últimos esfuerzos que hacen para levantarse, servirán solo para agotar las fuerzas ya mermadas, que despues de las últimas luchas les restan. No existen por tanto obstáculos ni inconvenientes que vencer para destruir; existe solo dificultad para edificar con acierto.

No es esta la hora de presentar soluciones concretas y detalladas, porque estas habrán de irse ofreciendo dentro del periodo Constituyente; pero hay algunas de tanto bulto y de tan inmediata necesidad, que no pueden pasarse en silencio.

Requíerese en primer lugar, y es asunto de hace tiempo resuelto, no ya solo para nuestro partido, sino tambien para la opinion pública, deslindar la naturaleza y propias atribuciones del Estado, para que fije su natural independencia y sus relaciones con las restantes instituciones sociales, principalmente con la Iglesia. Con lo que no solo se logrará que cada una viva y se desenvuelva libremente y sin trabas, sino que tambien se acabará con la lucha secular de estos dos poderes, que por su confusion han constituido los dos polos antagonicos del movimiento civilizador en la historia.

Es importantísimo tambien el iniciar una reforma en toda nuestra legislacion civil, concluyendo con el caos que impera hoy, y modificando el romanismo que respiran con arreglo al espíritu de nuestro pueblo y a las exigencias de la época. Hace mucha falta un código civil, y fuerza es que los republicanos cumplan con su deber en este punto de tanta importancia para todos.

No mas tarda ni menos profunda renovacion reclama nuestra legislacion penal, la cual, si no puede ser modificada con arreglo

a los principios que la ciencia ha proclamado ya hoy como verdaderos, debe por lo menos armonizarse con los principios que imperan en la vida política. Y en consecuencia de esto, merece especial atencion la organizacion del poder judicial, sin la cual serian estériles aquellas medidas.

Y no cabe olvidar que el partido republicano se ha lamentado siempre de que la administracion estuviera indisolublemente unida a la política, y que es preciso hacer una ley de empleados, que coloque a estos en una situacion digna, y que convierta los oficios administrativos en una verdadera carrera del Estado.

No queremos tocar la multitud de cuestiones que importa resolver, ni queremos precipitar aventuradas soluciones, y omitimos toda referencia y comentario sobre los pronósticos que se lanzan a la publicidad; pero no podemos prescindir de recomendar a nuestros correligionarios la calma en estos momentos, cuando se necesitan todas las fuerzas para asegurar lo conquistado.

L. R.

Noticias Estrangeras.

Paris 29.—Segun noticias de Lyon, las escarchas han causado grandes daños en los viñedos de la cuenca del Ródano. Es un desastre comparable solo al de 1817.

El representante de España en Londres ha dado las gracias al gobierno inglés por las declaraciones hechas por Gladstone en la Cámara de los Comunes, acerca de la suscripcion a favor del empréstito carlista.

El príncipe Alfredo de Inglaterra ha llegado a Nápoles.

Noticias nacionales.

—Con gran celo y actividad se está ocupando estos dias el ministro de Gracia y Justicia de las reformas que piensa introducir en los diferentes ramos de su ministerio.

Creemos que por aquel departamento empezarán las reformas que el Gobierno piensa llevar a cabo, y una de las primeras

será la de la separacion de la Iglesia y del Estado. En el proyecto de arreglo del personal de jueces, se establece que los funcionarios que desempeñen cargos para los que no reunan las condiciones necesarias serán trasladados a otros de menor categoría, á no ser que lleven en su puesto doble tiempo del necesario para ascender. A los postergados injustamente se les concederá algun beneficio.

—La partida del cabecilla Llorente se encuentra en el valle de Bernedo; la de Velasco en Murguía y la de Montoya en Villareal.

—Los ministeriales aseguran que el Gobierno está resuelto a que se realice antes de reunirse la Constituyente la revolucion económica y administrativa, y en este supuesto dicen que no pasarán muchos dias sin que aparezcan en la «Gaceta» notables reformas que constituirán considerables economías.

—En el ministerio de la Guerra se teme que en virtud de las circunstancias por que atraviesa el pais y de los proyectos que abrigan algunos federales importantes se presenten muchas solicitudes de jefes militares pidiendo su retiro.

—Las facciones Ollo y Dorregaray se hallaban ayer por la mañana en Orviso, Antofañana y Santa Cruz de Campezu, teniendo una de sus avanzadas en Benocí.

Se ha reconcentrado en Montero de Espinosa, partido judicial de Villarcayo, la fuerza de la guardia civil, para evitar todo ataque que pudiera esperarse de la faccion carlista que capitanea el cura Ayala.

—La posicion de las facciones de Vizcaya era ayer la siguiente: el cabecilla Llorente, en el valle de Bernedo; Velasco en Murguía, y Montoya en Villareal.

—Tenemos detalles de la excursion del Sr. Castelar a Valdemoro y no a Ciempozuelos, como se dijo, que ha dado lugar a tan diversos comentarios. El ministro de Estado tiene desde hace dias a su familia en aquel pueblo, y con este objeto y con el propósito de pasar un dia en su compañía, el Sr. Castelar, acompañado de la familia de San Juan y de los Sres. Maissonave y Sorlier, partió anteayer para Valdemoro.

— 452 —

—¡Pobre niña!

Entonces fué cuando Mr. de Bryant, que estaba paseando, la habia visto desde el bosquecillo de tilos.

Esto era lo que le habia hecho palidecer.

Por esto habia subido de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera de mármol.

Alizia no le habia visto; su alma toda estaba en su ilusion presente. Continuaba diciendo:

«Sufres como yo, porque tu mirada es triste y sombría; tu mirada, que tanto deseaba yo ver en otro tiempo.

«Estás solo como yo. ¡Oh! Dios mío, me parece que tambien él piensa en mí.

«¡Oh! si tú supieras como me ultrajan. Si tú supieras que no solo se me envidia, sino que se me roba el

— 453 —

miserio placer de verte, de amarte! Porque no tienen ni compasion ni piedad. ¿Qué les importa mi martirio a esos seres felices? ¡Si tú supieras que me echan, que me envían a morir lejos de tí!

«¡Oh! tu vendrias en mi ayuda, me socorrerías, porque eres el mas noble, el mas generoso y el mejor.»

Se interrumpió, porque el llanto ahogaba su voz, y la convulsion que se apoderaba de ella continuaba creciendo mas y mas.

«¡Apenas podia sostenerse, tanto la emocion la embargaba! pero á pesar de esto, continuaba con el ojo pegado al cristal del telescopio.

Habia en su interior una fuerza misteriosa que combatia su fatiga y la sostenia en su debilidad.

— 456 —

hemente que los pálidos deseos de una juventud desprovista de entusiasmo y ajena a la verdadera pasion; su amor se engrandecia de repente. Una fiebre desconocida se apoderaba de su cerebro.

Su corazon latia, aunque tarde, á impulsos del angustioso roedor de los celos.

Y este frio calculista, que en toda su vida solo habia obedecido segun la complaciente voluntad de sus sentidos le ordenaba, y cuando uno está seguro de su imperio, á los caprichos de una querida esclava; este corazon de mármol, que ayer todavia dudaba del cariño, amaba ahora apasionada, furiosamente.

La pasion la dominaba.

Era esto una burla cruel; esa mu-

— 449 —

apenas se divisaba a lo lejos el humoso techo de alguna granja oculta detrás del arbolado.

Fuera de esto, nada se descubria mas que campo y bosques, y allá, lejos, muy lejos, un punto negruzco que era la villa de Avanches. Alizia salió al terrado. El sol, que descendia ya hacia el horizonte por detrás del castillo, iluminaba con su luz las rojizas cimas de los árboles.

El paisaje, ámpliamente iluminado, dejaba ver entre el verde oscuro algunas ráfagas de púrpura y oro. Alizia contemplaba con doloroso recogimiento estas queridas vistas; nunca le habia parecido el campo tan hermoso.

Y se despedía de él allá en el fondo de su corazon.

En Getafe, como en Pinto y en todos los pueblos de los alrededores, el ministro de Estado fué objeto de la mas entusiasta ovacion, habiéndose visto obligado á recibir gran número de comisiones que deseaban felicitarle, y entre ellas una del sexo femenino que ofreció al Sr. Castelar un gran ramo de flores.

Después de un día de campo pasado con su familia, el ministro de Estado regresó á Madrid acompañado de las mismas personas con que habia salido de esta capital.

—El candidato republicano por la Serena (Badajoz) D. José Chacon, ha dado un manifiesto á los electores declarando que no quiere ser diputado, y que si al fin accediera á representarlos, promete la defensa de sus antiguos principios y el más rigoroso abstenimiento de emplear su influjo en favor de ningun interés individual.

—Segun parece, en Santa Cruz de Tenerife han desaparecido, ignorándose su paradero, algunos jefes prisioneros carlistas que se hallaban en libertad bajo fianza.

—En Canarias han sido recogidos los pases que tenian algunos prisioneros carlistas para ejercer artes ú oficios.

—La asamblea federal de Sevilla ha protestado que no tuvo participacion alguna en el proyecto de pedir la suspension de las corporaciones populares de aquella ciudad. El documento que al efecto publica termina de esta manera:

«Esta Asamblea declara: que no tuvo participacion alguna en el descabellado proyecto del día 24 ni mucho menos en la redaccion del impreso que circuló; rechazando, en su consecuencia, la infame calumnia dirigida á esta corporacion por algunos de sus firmantes, al confesar que partió de ella la orden de su impresion.»

—Ha sido designado candidato por el distrito de Priego el gobernador de Sevilla D. Francisco de Paula Castillo.

Noticias Provinciales.

Ciudadano Director de LA REPUBLICA FEDERAL.

Muy señor mio: en el número 45 de su apreciable periódico he visto la esposicion que dirijen al Sr. Gobernador de la provincia los autores de la manifestacion que tuvo lugar en esta villa el día 14 del corriente, y como en dicho escrito se me atribuyen faltas al cumplimiento de mi deber como alcalde, por haber tratado de evitar dicha reunion, debo hacer constar: que teniendo anticipadamente noticia del depósito de armas y municiones constituido de antemano por los autores de aquella en varias casas, y de que en ella tomaban parte las personas que hasta ahora vienen afiliadas al partido carlista, preveia un acto revolucionario en este sentido, ó cuando menos tenia fundados temores de alarma, y de que se alterase el orden público.

No obstante, y después de adoptar las precauciones convenientes para asegurarle, advertí á los que de ella me dieron noticia que en el caso de efectuarla serian respon-

sables de cualquier desorden que pudiera ocasionar, y si cuando ya tocaba á su natural término, tuve necesidad de disolverla, fué por la confusion que por efecto del abuso de la bebida se introdujo entre algunos de los manifestantes, y el desorden á que esto dió lugar entre los demás, teniendo que lamentar en su consecuencia varias contusiones.

Excitados los ánimos del vecindario con esta enmascarada manifestacion republicana, cuyo objeto es todavía desconocido, y con el fin de evitar que con el abuso de la bebida hubiese provocaciones ocasionales de algun conflicto, dispuse que se cerrasen mas temprano las tabernas y que se vigilase cuidadosamente la poblacion aquella noche.

Esta es la verdad de los hechos, en los que solo resalta mi deseo de velar por el orden, porque soy amante de él, como tambien soy de la República, segun que tengo dadas repetidas pruebas, debiendo consignar que mientras ejerza el cargo con que me honro, mis esfuerzos irán siempre encaminados á sostenerlo dentro de la legalidad, respondiendo en todo caso de mis actos ante los tribunales y ante la opinion pública, por mas que mi enérgica actitud se oponga á las maquinaciones de los escamoteadores de la República.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar esta línea en su periódico, á lo cual le estará reconocido se atento amigo y correligionario, Iginio Iñiguez.

Fuente Obejuna Abril 29 de 1873.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la sétima compañía del primer batallon, su capitán ciudadano José Chaparro.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Acaba de verificarse la funcion cívica que todos los años se celebra este día en justo homenaje de veneracion y respeto á las ilustres víctimas del dos de Mayo de 1808.

El acto se ha llevado á cabo con el ceremonial de costumbre, presidiéndolo el Jefe del Poder Ejecutivo, los ministros de Estado y Fomento, el Alcalde popular, el Capitán general y el Jefe del Arma de Artillería, asistiendo al desfile numerosas fuerzas del ejército y de la milicia.

La ceremonia en el campo de la Independencia fué solemne é imponente, observando la inmensa concurrencia que la presenciaba el recogimiento y la compostura propias del acto.»

Alcaldía popular de Córdoba.

Debiendo verificarse en los días 10 y siguientes del mes actual la eleccion de un diputado á Cortes para las Constituyentes por este distrito, la corporacion municipal ha designado para el efecto los edificios donde deben constituirse las mesas de los nueve colegios en que se encuentra dividido este término municipal, en la forma siguiente:

1.º colegio: Calle de las Cabezas número 12.—Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el Alcázar viejo.

2.º colegio: ex-convento de Jesús Crucificado.—Comprende la de San Juan y barrio del Alcázar viejo.

3.º colegio: Escuelas Pias.—Comprende las del Salvador y Espíritu Santo.

4.º colegio: Escuela Normal de maestros.—Comprende la de S. Miguel, Villa y barrio del Matadero.

5.º colegio: Calle del Cementerio número 15 en la parroquia de Santa Marina.—Comprende la parroquia del mismo nombre.

6.º colegio: Casas consistoriales.—Comprende las de San Andrés y Santa Maria de Trassierra.

7.º colegio: Pozanco.—Comprende la parroquia de San Lorenzo.

8.º colegio: Salon bajo de la diputacion provincial.—Comprende las de S. Pedro y Magdalena.

9.º colegio: Museo provincial.—Comprende las de Santiago y Agerquia.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 2 de Mayo de 1873.—Mariano Arroyo.

Noticias locales.

Hemos visto el número 8 de la «Quisicosa» periodiquito preciosísimo de charadas, logogrifos, enigmas, cuentos etc., que con tanta aceptacion publican algunos jóvenes en esta capital. De un interés mas creciente cada día y gran novedad, no tememos asegurar que en las publicaciones de este género es de las primeras.

SONETO.

En plácido jardín lleno de flores donde la luz del alba se cernia, blancas rosas, claveles á porfia exhalaban sus mágicos olores.

Lucian todas bellísimos colores, pero ninguna competir podia con otra flor que alegre se mecía á todos lados inspirando amores.

Yo al ver tanta hermosura y tal hechizo procuré averiguar con grande anhelo cuál fuese el nombre de esta flor divina.

Mi ansiedad un querube satisfizo que bajo del Empíreo en raudo vuelo —Esa hechicera flor, dijo, es Malvina

Dominguez.

Durante el mes de Abril último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y un varones y treinta y cuatro hembras. Y han muerto doce hombres, once mugeres, diez y ocho niños y catorce niñas. Se ha aumentado, pues, la poblacion con veinte personas.

De la cárcel de Martos se ha fugado el

preso José Maria Cordon, vecino de Carcabuey, de la provincia de Córdoba.

Variaciones.

PREDICION.

Ni sé donde venia, ni tampoco á dónde me dirigia. ¿Me creereis? No: un hombre en sano juicio sabe de donde viene, y á donde va. Pero yo os contesto: mi parte material se encontraba descansando, mas como el alma no duerme, el alma, lectores, volaba por la inmensidad de mis ilusiones. Tranquilamente y en dulce vuelo se alejaba de la realidad, ¿dónde iba? á un mundo ilusorio, no real; á un mundo soñador, no existente; á un mundo imposible, no factible. Pero el sueño de dulces ilusiones, ¡es tan hermoso! ¡tan sublime! ¡tan grato! Permittedme le recuerde, refiriéndole sueño otra vez, gozo, disfruto, casi toco con mi mano lo anhelado, para luego... ser una ilusion.

Penetraba en una campiña rica y abundantes plantios de árboles aquí, vifedos allá, olivas por este lado, magníficas hortalizas por el otro, todo demostraba ser una comarca rica y fértil. Los campos se cultivaban con esas máquinas que triplican los productos agricolas, mientras que el arado permanecía arrinconado en el corral del labrador, sirviendo solo para ser escarbado por las gallinas.

Yo divisaba este magnífico jardín, y mientras le admiraba, dos locomotoras en diverso sentido atravesaban aquel espacio, uniendo el humo que sus chimeneas arrojaban, con el de algunas fábricas, despedido con fuerza asombrosa por sus largos tiros, y mientras este cuadro llamaba mi atencion, el lejano ruido del cañon me hace volver la cabeza y observar que por el brazo de mar que allí se estendia, entraban saludando la bandera del puerto algunos bajelos, que conducian mercancías, dispuestos á llevar á su regreso la industria del país.

Yo miraba esto admirado; país tan adelantado jamás habia visto. ¿Qué país será? repetía en mi interior. Decidí averiguarlo, y al efecto, internándome en un bosque, y atravesando caminos, la noche llegó sin haber encontrado persona alguna que me informase. Anduve parte de la noche perdido en aquel dédalo de plantios, y aunque con algun recelo, no tuve el más mínimo percañice: si no encontré á quien preguntar donde me hallaba, tampoco el malhechor que atentase contra mi existencia. Por fin á mis ojos se presentó un anciano venerable, me dirijo á él y le informo de mi situacion; estaba perdido, ¿en qué país me encontraba? El buen anciano, al parecer, un labrador con el mas dulce acento y exquisita delicadeza satisfizo mi curiosidad. Estais, me dijo, en España, y podeis libremente y sin cuidado alguno vagar por nuestros campos, y acto continuo añadió: vengo de la próxima ciudad, y supuesto que os habeis extraviado, yo á mi casa me dirijo, si gustais acompañarme allí descansareis de vuestro largo

— 450 —

De pronto enjugó los ojos y vino á colocarse delante del cristal del telescopio.

Una vez allá en nada mas pensó.

El telescopio se inclinaba en direccion horizontal.

¡Alizá miraba, miraba! toda su alma estaba en este instante en sus ojos.

No lloraba, porque las lágrimas la hubieran impedido el mirar.

Pero su pecho latía violentamente, presa de una grande agitacion, su cuerpo se estremecía de cuando en cuando, y algunas palabras se escapaban como un ligero murmullo de sus labios.

«¡Adios! decía, ¡adonde quiera que vaya te llevo en el pensamiento y en el corazón! ¿Adónde voy? ¡Oh! verte algunas veces era sin

— 455 —

El conde no perdía ni una palabra.

Sus puños cerrados se crispaban; un sudor copioso cerría por sus sienas.

Habia en él dos sentimientos opuestos. La duda terca y cabezona, sostenida por el orgullo, y la victoriosa certidumbre que la combatía sin tregua.

Rehusaba creer en el testimonio de sus ojos; se decía á sí mismo:

—¡Es imposible me ama; no ama á nadie mas que á mí.

Pero la realidad se levantaba ante sus ojos, y se burlaba amargamente de su confianza.

Y su amor, que hasta entonces no habia sido mas que una vaga ilusion, un capricho de aprendiz de Lovelace, un deseo un poco mas ve-

— 454 —

La puerta del cuarto se abrió sin ruido; el conde Héctor de Bryaut, que llegaba casi sofocado por la carrera que acababa de dar, se deslizó silenciosamente en la habitacion y fué á colocarse junto á la ventana.

La alfombra habia ahogado el ruido de sus pasos; Alizá creía estar sola.

—Si fuese rica, continuó, si tuviese solamente el valor de ese medallón que Clotilde lleva al cuello, iría á buscarle. no tendria ni miedo ni vergüenza. Y le diria: Me has creído culpable y era inocente: las apariencias me condenaban solamente. Te amo ahora como entonces, y ni un solo instante, desde el día en que te vi por primera vez, he dejado de amarte.

— 451 —

duda demasiada felicidad para mí. Estaba aquí, casi á tu lado; á tu pesar vivia contigo.

Todo lo que pensabas, lo leía yo en tu entristecida frente. ¡Ay! ¡me parecia algunas veces que tus meditaciones volaban hácia mí, y era tan dichosa con todo esto! Miraba, y la ilusion se apoderaba de ella, alejando la triste realidad.

Estaba acostumbrada á esto, porque siempre estaba allí cuando alguna agradable ilusion embargaba sus sentidos.

La distancia no existia; hubiera podido tocar lo que veía. Al menos sus manos se adelantaban temblorosas por medio del espacio, y al verlas así hubierais dicho que ensayaban una caricia ó un halago.

viaje. Aquel noble anciano me encantó, y expresándole mi reconocimiento acepté y partimos. Inmediatamente le supliqué me diese más noticias, á lo que gustoso accedió. Os repito, me dijo que estais en España, hoy la nación más feliz, ayer la más desgraciada. Poco há subyugada por los acontecimientos vivió bajo el régimen monárquico, hoy, merced á la mayor edad del pueblo apto para regirse, España vive bajo la forma de una República. Admirado estaba de oír cómo aquel sencillo labriego se explicaba, y más admirado quedé cuando cual si hubiera leído mi pensamiento continuó: sé que os causa admiración mi lenguaje, años atrás ningún labrador sabía donde tenía su mano derecha, mucho menos bajo que régimen vivía. Durante la última época de la monarquía á que hemos estado sometidos el despilfarro fué grande, la ilustración poca.

No teníamos escuelas en los pueblos, estábamos cargados de contribuciones, y las continuas revueltas de los partidos políticos, nos habían sumido en la miseria, merced al alternativo saqueo, ya por parte de los sublevados, ya por parte de sus perseguidores. Los primeros exigían lo indebido por la fuerza, los segundos en nombre de la ley. En España no teníamos seguridad ni en cuanto á nuestras personas, ni en cuanto á nuestra propiedad. Si viajábamos un saltador, siempre impune, nos privaba de nuestra existencia, y si este no podía, «una partida» del partido alzado en armas nos vejaba. Este pequeño tránsito del inmediato pueblo á donde nos dirigimos, no se hacía sin graves exposiciones. La riqueza entera de la nación se absorbía en Madrid, donde se pagaban grandes sueldos é injustas cesantías, desapareciendo lo restante entre los mandarines. Allí reinaba la demoralización y la abundancia, en los demás pueblos la virtud y la miseria. En resumen, buen amigo, en las altas esferas, el pundonor era desconocido, mientras que en el pueblo dominaba en toda su plenitud. Estos han sido los últimos tiempos monárquicos.

Pues según veo, contesté, una gran transformación se operó en vuestra patria, el adelanto se refleja en vuestros campos, la ilustración en vuestra palabra, tras de esto seguro es está la abundancia y la prosperidad; habéis sufrido entonces cual la crisálida al convertirse en mariposa.

Os he dicho, me respondió, que hoy es España la nación más feliz, pues su régimen gubernativo es el republicano federal.

Efectivamente que hemos sufrido gran transformación. La noche de un día nebuloso y frío, nos retiramos á descansar, y el sueño nos cogió á los buenos españoles llorando nuestra desgracia particular, y el infortunio común, cuando hé aquí que el estampido del cañon sonó á la madrugada.

Sobresaltados salimos de nuestro hogar, y reunidos en la plaza, supimos que Madrid, pueblo artificial que consumía el fruto de nuestro trabajo, había proclamado la República. Nosotros, que unimos á nuestra profesión de labradores, la cualidad de desconfiados, creímos aquella proclamación una desventura más de tantas como nos affigian, pero el curso de los acontecimientos nos demostró lo contrario.

El día que lo supimos el sol era hermoso, el tiempo inmejorable; ese día, oficialmente proclamamos la República con los labios; pero no con el corazón.

Hoy la proclamamos y la bendicimos con nuestra alma.

Desde entonces pagamos la contribución estrictamente necesaria para satisfacer las necesidades del canton.

Desde entonces tuvimos los labradores escuelas agrícolas, los obreros clases especiales, y nuestros hijos escuelas rudimentales donde se les enseñaba, con especialidad, la historia, situación y riqueza de su canton.

El ahorro fué entre nosotros una costumbre, cual antes fué una virtud, y consecuencia de esto, nuestros adelantos. Hubo más aun: una activa persecución principió contra los criminales, á los que no privaron de su existencia, pero que en cambio hoy sufren en una prisión celular la falta de roce con sus semejantes; de lo que resulta

que nosotros podamos caminar á estas altas horas de la noche, y por estos caminos, sin recelo alguno.

Pero la justicia va aun más adelante. Hubo en el canton un defraudador de fondos públicos, y un ejemplarísimo castigo evitó siguientes desmanes.

El pueblo, lo mismo el de las ciudades, que el de los campos, se curó de ciertas exageraciones, fruto de su opresión, y hoy, creedme, amigo, conoce su obligación, la cumple, y se encuentra apto para regirse, pues salió de su menor edad. En esto, llegamos á su casa, y el trato de su familia me demostró la veracidad de sus palabras.

Ofreciéronme hospitalidad que acepté gustoso.

Al siguiente día salí á recorrer el pueblo, acompañado de mi respetable compañero.

Una fábrica allí establecida y poca gente desocupada, me dió á entender la actividad que allí reinaba.

Todos se aplicaban al trabajo, y esos brazos inútiles que en otros países se dedican á la mendicidad, aquí se ocupaban en trabajos conformes con su estado.

Un sacerdote iba delante de nosotros, y en dirección opuesta venían varios obreros, que al pasar aquel se descubrieron, lo que me movió á decir á mi acompañante lo que me extrañaba aquella conducta, tampoco observada por la generalidad. Hoy, amigo, me contestó, todos respetamos á los demás, para que así nos respeten, de lo cual resulta una perfecta armonía.

Y atended, en este país se profesan diferentes creencias religiosas, subvencionadas por los que las profesan.

Habéis visto esos jóvenes que han salido á ese sacerdote, pues tened entendido que profesan la religión protestante, lo cual no les ha privado de saludar al sacerdote católico; yo mismo, que ya viejo, profeso la religión católica que mis padres me enseñaron, me descubro cuando á mi lado pasa un pastor protestante.

Comprendo, le dije, girais todos en vuestra esfera de libertad, sin chocar unos con otros. Convencidos, me contestó, que nuestro derecho solo llega hasta donde llega el de los demás.

Al oír esta contestación, intención tuve de postrarme á sus pies; creí era la deidad denominada razón, disfrazada bajo el tipo de un labrador; creí que su familia eran todas las virtudes reunidas.

La emoción se pintó en mi rostro, y él me preguntó la causa.

¿Quién sois? le dije. ¿Sois Dios bajado segunda vez á la tierra? ¿Sereis la imagen de la diosa razón? ¿ó quizá la virtud representada en labrador? ¿Sois acaso el ideal del derecho en forma humana?

Yo os suplico os quiteis ese disfráz que os cubre, y así adoraré lo divino yo, harto ya de lo mundano.

Postrado á sus pies me encontré, mientras que él, alzando sus bellos ojos, y señalando con su dedo el círculo, que le rodeaba, me contestó: *Yo soy la ilusión.*

Fiera tempestad se descubrió, yo busqué apoyo en aquel ser fantástico, y tantas veces soñado, creído, pensado, y... solo encontré el abismo, yo luché allí con mi impotencia, y rendido, llamé á veces á mi ilusión.

Yo alcé los ojos al cielo, pues creí que la ilusión era un destello celestial, y efectivamente, allá en el émpireo, le ví sonreírse al notar mi desesperación, y desaparecer ocultándose tras el celaje.

Llamé, clamé en vano, quise cojerle, y mi brazo permaneció inmóvil, mientras una nube acabó de ocultarle de mi vista.

Padecí luego largo rato; mucho sufrí; mi sistema nervioso se excitó, y un estremecimiento me hizo despertar y volver á la realidad, donde sentí mi corazón oprimido, al hallar que mi país no era cual el modelo que en sueños había visto.

Será este sueño un presentimiento de lo futuro? ¿Llegará España algun día á ese estado floreciente que mi ilusión me dibujó?

¡Oh! tu, ser divino y celestial que lo sabes, ¿por qué no lo revelas? ¿Por qué no lo permites?

Febrero 5 de 1873.

S. y C.

REALIDAD.

Seis días después la República es proclamada por unas Cortes monárquicas.

Nadie esperaba tal desenlace.

Todos creían cercana la República; pocos ó ninguno creyeron viniese de un modo tan excepcional.

Vino, sí, la República; pero ¡cuán triste herencia no recogió!

Una duda invade la mente de los republicanos pensadores. ¿La República se consolidará en España? ¿Podrá luchar contra la reacción? Solo Dios posee la ciencia de lo futuro.

España lleva muchos años destrozada por una guerra intestina de partidos, cuyo lema es una personalidad; de aquí que sea acreedora á un bienestar positivo é inmediato, que solo puede ofrecerla el partido republicano sensato y cuerdo con sus doctrinas justas y rectas, con sus doctrinas divinas.

Si este momento ha llegado; si España va á descansar de la lucha continua que la debilita; si los partidos se deshacen para formar uno, cuyo lema sea España; si vamos, en fin, á mejorar nuestra condición política y social, ¡nosotros te saludamos, República española! ¡El cielo te guarde y guíe tus pasos por la espinosa senda de lo futuro!

Nueva época empieza España en su vida, época que indica luego el pueblo á su mayor edad.

¡Bienvenida sea la República!

¡Bien hayan sus apóstoles, si conducir saben la nave del Estado!

¡Bien haya España si su dicha alcanzó!

¡Bien haya el pueblo si sabe ilustrarse y oír la voz de su deber como hasta ahora hizo!

Pueblo que transforma su organización de una manera tan sensata, bien merecer el maestro de Europa.

Ese pueblo eres tú, pueblo español.

Ignacio Salas y Calvo.

Febrero 11 de 1873.

Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 1.º de Mayo de 1873 para el abasto semanal de carnes de la población.

Número de reses mayores.	ABASTECEDORES.	Precios.
		Cuartos.
1	D. Rafael Meincas, ternera.	. 42
3	Rafael Cabrera.	. 42 1/2
1	Cristóbal Villar, ternera.	. 42 1/2
5	Manuel Fuentes.	. 42 1/2
10	Antonio Fernandez.	. 42 1/2
4	Juan Zamorano.	. 42 1/2
2	Bartolomé Zamorano.	. 42 1/2
5	Francisco Muñoz, con una rastra.	. 42 1/2
14	Manuel Fuentes.	. 42 1/2
3	Manuel Delgado.	. 42 1/2
9	Mariano Alcaide.	. 43
2	Francisco Muñoz.	. 43
3	Juan Perales.	. 43 1/2
3	Manuel Fuentes.	. 43 1/2
1	Mariano Alcaide.	. 44
20	Domingo Sanchez.	. 45
2	Joaquín Losada.	. 47
1	Juan José Barrios.	. 47
1	Francisco Carrasco.	. 47
10	Mariano Alcaide.	. 48

8	D. Manuel Dios, cabrio con algunas rastras.	. 28
50	Mariano Dios, cabrio.	. 28
50	Rafael Rodriguez, id.	. 28
15	Antonio Anguita, id.	. 28
8	Rafael Cabanás, cabrio con algunas rastras.	. 28
40	Mariano Dios, cabrio y lanar.	. 28
122	Manuel Fuentes, lanar.	. 28 1/2
100	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 29
108	Manuel Dios, id.	. 29 1/2
200	Bartolomé Zamorano, cabrio y lanar.	. 30

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 46 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Correspondencia particular DE LA REPÚBLICA FEDERAL.

Fuente Obejuna.—Ciudadano J. G.—Hoy hablado cuanto interesa.

Espejo.—Ciudadano J. M. G.—Evacuado su encargo, esperando envíe por él.

Hoy.

La invención de la Santa Cruz. Sale el sol á las 5 y 2 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 52 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, titulada, *Un pleito*.—La zarzuela cómica en dos actos y cuatro cuadros, titulada, *De Madrid á Biarrit*.—Biaje económico de ida y vuelta.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA.

calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Madlles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—Nueva y brillante función de MODA dedicada á la bella sociedad cordobesa para hoy á las ocho y media de la noche.—Debut de Mdlle. Julia Kennebel, maravilla del siglo XIX. Esta interesante artista se puede decir sin disputa que es la primera del mundo, y no se puede escribir lo que ejecuta, es menester verlo para creerlo.—Por primera vez un paso á dos sobre dos caballos por los non plus ultra artistas Mdles Julia Kennebel y Eugenio Gaertner, concluyendo con los juegos Icaros, en que tanto se distingue el hermoso niño Billi.—Por primera vez la incomparable amazona Srta. Gaertner presentará en libertad un caballo prusiano.—Tomarán parte en esta función el simpático y aplaudido Enrique Diaz y todos los artistas.

Precios. Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.
A la salida de la función estarán encendidos los faroles de las calles.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Para el domingo próximo á las cuatro de la tarde, monstruoso espectáculo dedicado al simpático pueblo cordobés. Aprovechar la ocasión, que trabajarán las tan célebres familias Kennebel y Gaertner.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 30.
Consolidado, 17.50.
Deuda del personal, 00.00.
Bonos, 61.50.
Acciones del Banco de España, 147.00.
CÓRDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escaña, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 23.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba.*

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer. tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^a, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^a, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leray, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos: desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^a*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, arbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C^a, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas debecadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las ciudades dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Cordoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo qual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con venaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada lotella.

Bronquitis. — Catarro de la vija. — Resfriado. — Coqueluche ó tos convulsiva. — Tos tenaz. — Irritacion de Pecho. — Enfermedades de la Garganta.

En Lociones. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel. — Picazones. — Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Fiejos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias. — Dispersias. — Pirosis. — Agruras. — Digestiones difíciles. — Estreñimientos. — Dolores de vientre cólicos. — Diarrea. — Disenteria. — Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se apura y la sangre pierde su color hermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAY, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hácia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS DE LERAY y C^a. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAUULT Y C^a, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Cápsulas de Matico* han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablonés y cuartos de Segura salgará y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustin y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 100 reales arroba, y el viunagre á 14 reales arroba. Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Rioobo, en referida casa.